



**Segunda convocatoria para presentar programas y proyectos de investigación científica y tecnológica a través de grupos y redes, financiados con fondos del Instituto Tecnológico Universitario “Pichincha” 2025**

La Coordinación de Investigación e Innovación del **Instituto Superior Tecnológico “Pichincha”** realiza la segunda convocatoria 2025 para elaborar PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO presentados por los grupos y redes de investigaciones consolidadas en el ISTP que incorporen a los docentes-investigadores con estudiantes, así como otras instituciones nacionales e internacionales como colaboradoras.

Los programas de investigación se definen en el Reglamento de Investigación del ISTHCPP 2018, como el conjunto de proyectos o de líneas de investigación articuladas entre sí.

Para ello las propuestas deben estar enmarcadas bajo el contexto de la planificación nacional, en concordancia con la filosofía institucional, priorizando el financiamiento de los programas y/o proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en las siguientes líneas y sub líneas de investigación aprobadas por el ISTHCPP:

Carrera	Líneas	Sub-Líneas
Tecnología Superior en Atención Integral al Adulto Mayor.	Desarrollo Social	Sociedad y Cultura.
		Procesos Educativos y Formación y Atención Humana.
		Infraestructura, Emprendimiento y ordenamiento territorial.
		Desarrollo Económico y Empresarial.





<p>Tecnología Superior/Universitaria en Administración. Contabilidad y asesoría tributaria Tecnología Superior en Economía Popular y Solidaria. Tecnología Superior en Agroecología</p>	<p>Economía, Empresa y Productividad</p>	<p>Producción y Desarrollo Agroalimentario.</p>
<p>Tecnología Superior en Agroecología.  Tecnología Superior en Atención Integral al Adulto Mayor.  Tecnología Superior/Universitaria en Gestión del Talento Humano  Tecnología Superior/Universitaria en Actividad Física, Recreación y Deportiva</p>	<p>Salud y Bienestar Humano</p>	<p>Productos Agroecológicos y Naturales. Manejo Integral de Entidades de Agronegocios Equilibrio Salud-Enfermedad. Educación para el Adulto Mayor Comportamiento Humano. Deporte, Actividad Física y Recreación</p>
<p>Tecnología Superior en Agroecología.</p>	<p>Agronegocios, Biodiversidad y Ambiente</p>	<p>Agronegocios Emprendimientos Biodiversidad</p>





		Ambiente y Conservación.
Tecnología Superior en Marketing Digital y Comercio Electrónico	Marketing, Comercio Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación	Marketing
		Comercio Electrofónico
		Ciencia de los Datos e Inteligencia Artificial.
		Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
		Aplicación de Software y Desarrollo de las Redes Sociales
		Internet de las Cosas

Tecnología Superior Universitaria en Educación Básica, Educación Inicial, Educación Inclusiva	Aprendizaje y cognición Didáctica y Pedagogía. Evaluación y Acreditación Formación docente Gestión educativa Educación Inclusiva Tecnologías de la información y la comunicación	Estrategias de aprendizaje
		Desarrollo cognitivo
		Motivación y aprendizaje
		Estrategias didácticas
		Teorías y modelos pedagógicos
		Estrategias de evaluación
		Estrategias de gestión educativa
		Estrategias de la formación docente
		Desarrollo profesional docente
		Estrategias de Inclusión





		Integración de TIC en el aula
Carreras de Salud	Cuidado de pacientes crónicos	Estrategias de cuidado para pacientes con enfermedades crónicas
	Seguridad del paciente	Terapias innovadoras para la rehabilitación neuromuscular
	Educación en salud	Estrategias de rehabilitación para pacientes con lesiones musculoesqueléticas
	Rehabilitación neuromuscular	Impacto de la rehabilitación en la salud y el bienestar
	Rehabilitación musculoesquelética	
Tecnología Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	Evaluación y control de riesgos	Estrategias para controlar y evaluar riesgos laborales
	Gestión de riesgos laborales	Seguridad en el puesto de trabajo
	Seguridad laboral	Modelos de gestión de riesgos laborales
		Políticas y salud laborales
		Impacto de la salud ocupacional en la productividad laboral
	Ingeniería de software	Estudio de patrones de diseño para el desarrollo de software





Tecnología Universitaria en Desarrollo de software	Seguridad informática Bases de datos y sistemas de información	Metodologías ágiles para el desarrollo de software
		Investigación sobre amenazas y vulnerabilidades en la ciberseguridad
		Técnicas de seguridad para proteger datos y bases de datos
		Investigación sobre minería de datos

Los fondos para el financiamiento de los PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO se obtendrán del presupuesto institucional para investigación e innovación, y serán distribuidos entre los programas aprobados. La asignación de fondos parte de las políticas de equidad, universalidad y máximo rendimiento académico.

Los proyectos deberán ser presentados en el FORMULARIO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO que se anexa en la presente convocatoria.

Los programas y proyectos se presentarán en el idioma castellano.

Cada programa o proyecto deberá ser presentada a la Coordinación de Investigación e Innovación.

- No serán aceptadas, aquellas solicitudes que estén incompletas, que no aporten toda la información requerida, no se adecúen a las bases de esta convocatoria y no se entreguen en el plazo señalado.





- El plazo de divulgación de la segunda convocatoria será el **viernes 27 de marzo de 2025**
- El plazo de presentación de los programas o proyectos será desde el **lunes 31 de marzo hasta el miércoles 30 de abril de 2025** en la **Coordinación de Investigación** o de manera digital al correo electrónico: [investigacion@tecnologicopichincha.edu.ec](mailto:investigacion@tecnologicopichincha.edu.ec)
- La decisión de selección corresponde a la Comisión de Investigación e Innovación, basado en el informe de la Coordinación de Investigación e Innovación. **Los proyectos aprobados serán notificados el jueves 15 de mayo de 2025.**
- El período de ejecución de los PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO aprobados de esta convocatoria será como máximo de **24 meses de duración** a partir de la aprobación y asignación financiera para los programas y proyectos.
- Se adjuntará la evaluación de dos pares académicos internos o externos al Instituto Superior Tecnológico Pichincha, de cada programa y un par académico para el caso de los proyectos.

Dr. Edgar Espinosa

Rector ITUP

MsC. Mónica Espinosa

Vicerrectora ITUP

Dra. Evelyn Cadena

Gestión IDi – ITUP

